

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**EVASIÓN FISCAL Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS
EN EL MERCADO MODELO DE CHACHAPOYAS - 2023**

Autora:

Bach. Diana Anabel Rojas Díaz

Asesor:

Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar

Registro: (....)

CHACHAPOYAS - PERÚ

2024

Dedicatoria

A Catalina y Rusbel mis padres, mi hermana Masiel por acompañarme y brindarme su apoyo incondicional en todo momento; y, un aparte especial, a mi pequeño hijo José Adrian, por ser el motivo para seguir adelante y lograr todas mis metas.

Diana Anabel Rojas Díaz

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios por darme la vida y la salud, a mis padres por el apoyo incondicional durante todos los años de carrera profesional, a mi hermana y amigos que estuvieron siempre presentes en esta etapa de mi vida. También agradezco a todos mis docentes de la facultad de ciencias económicas y administrativas, por todos sus conocimientos y experiencias profesionales compartidas, las cuales me han servido de mucha ayuda durante la experiencia laboral y finalmente agradecer a mi asesor Carlos Alberto Hinojosa Salazar, por su apoyo en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de
Amazonas**

**Ph.D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA
RECTOR**

**Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

**Mg. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Visto Bueno del Asesor de la Tesis



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada EVASIÓN FISCAL Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO MODELO DE CHACHAPOYAS - 2023;

del egresado BACH. DIANA ANABEL ROJAS DÍAZ

de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de CONTABILIDAD

de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 24 de mayo de 2024




Firma y nombre completo del Asesor
Dr. Carlos Alberto Hinojosa
Salazar

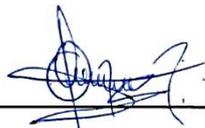
Jurado Evaluador de la Tesis



Mag. Victor Manuel Valdiviezo Sir
Presidente



Mag. Elene Irene Bautista Reyes
Secretaria



Mag. Miuller Raul Muñoz Zumaeta
Vocal

Constancia de Originalidad de la Tesis



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

EVASIÓN FISCAL Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO
MODELO DE CHACHAPOYAS - 2023

presentada por el estudiante ()/egresado (X) DIANA ANABEL ROJAS DÍAZ
de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD

con correo electrónico institucional 7280655762@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 20 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 24 de mayo del 2024

Handwritten signature of the Secretary in blue ink.

SECRETARIO

Handwritten signature of the President in blue ink.

PRESIDENTE

Handwritten signature of the Vocal in blue ink.

VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....

Reporte Turnitin

EVASIÓN FISCAL Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO MODELO DE CHACHAPOYAS - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	18%	2%	10%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Howard University Trabajo del estudiante	1%


Mg. MIGUEL ANGEL MUÑOZ ZUMBETA
Docente AXTC - UNTRM - Amadores
OLAD N° 23554 / OCLTA N° 0287





7

Acta de Sustentación de la Tesis



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 18 de junio del año 2024, siendo las 10:00 horas, el aspirante: Diana Anabel Rojas Díaz, asesorado por Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Evasión fiscal y recaudación de impuestos en el mercado modelo de Chachapoyas - 2023

para obtener el Título Profesional de Contadora Pública, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mag. Víctor Manuel Valdiviego Sir

Secretario: Mag. Elena Irene Bautista Reyes

Vocal: Mag. Miullor Rauf Muñoz Lumaeta

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 10:50 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

PRESIDENTE

VOCAL

OBSERVACIONES:

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.....	iv
Visto Bueno del Asesor de la Tesis	v
Jurado Evaluador de la Tesis	vi
Constancia de Originalidad de la Tesis.....	vii
Reporte Turnitin	viii
Acta de Sustentación de la Tesis	ix
Índice	x
Índice de Tablas	xii
Índice de Figuras.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
I. INTRODUCCIÓN	16
II. MATERIAL Y MÉTODOS	22
2.1. Población, muestra y muestreo	22
2.2. Variable de estudio	23
2.3. Métodos.....	23
2.4. Técnicas e instrumentos:.....	25
2.5. Análisis de datos	25
III. RESULTADOS.	26
3.1. Analizar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023	26
3.2. Diagnosticar el nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023	37
3.3. Analizar la relación de las dimensiones de la evasión fiscal con la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023	41
3.4. Proponer estrategias efectivas para combatir la evasión fiscal y mejorar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas durante el año 2023.....	44
3.5. Determinar el nivel de relación entre la evasión fiscal en la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023.....	52

IV. DISCUSIÓN	55
V. CONCLUSIONES	58
VI. RECOMENDACIONES	60
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
ANEXOS.....	66

Índice de Tablas

Tabla 1. Nivel de recaudación de impuestos en el Mercado Modelo, 2023	26
Tabla 2. Un incremento del pago de tributos incrementa la inversión del Estado.....	27
Tabla 3. El porcentaje de los impuestos es muy alto	27
Tabla 4. Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas	28
Tabla 5. Incrementar los montos por pagos por trámites administrativos (tasas) perjudica a los ciudadanos	29
Tabla 6. Incrementar los pagos destinados al seguro social y aportes para las pensiones administradas por el Estado mejoran la calidad de vida	30
Tabla 7. Es necesario medir cuanto obtiene de ingresos el Estado con respecto a la producción.....	31
Tabla 8. En los últimos años los ingresos del Estado se han incrementado	31
Tabla 9. Medir la disminución de ingresos tributarios nos permite detectar quienes evitan pagar impuestos.....	32
Tabla 10. Es deber de todo ciudadano pagar impuestos	33
Tabla 11. El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años .	33
Tabla 12. Los impuestos suben o bajan el nivel de ingresos para el Estado.....	34
Tabla 13. Medir la relación entre el cobro de tributos y el dinero de Estado es importante para la inversión pública	35
Tabla 14. Disminuir el porcentaje que se paga por impuestos, incrementa el gasto en obras públicas.....	35
Tabla 15. El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado.....	36
Tabla 16. Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del Estado.....	36
Tabla 17. Nivel de pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023.	37
Tabla 18. Nivel de elusión tributaria en el Mercado Modelo de Chachapoyas	39
Tabla 19. Nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023	40
Tabla 20. Relación entre el pago de impuestos y la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas	41
Tabla 21. Relación entre la elusión fiscal y la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas	42
Tabla 22. Plan de actividades y presupuesto para la ejecución de las acciones	50
Tabla 23. Relación entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas	52

Índice de Figuras

Figura 1. Principales características del pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023.....	38
Figura 2. Principales características de la elusión tributaria en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023.....	39
Figura 3. Dispersión simple con ajuste de línea de recaudación de impuestos por pago de impuestos.....	41
Figura 4. Dispersión simple con ajuste de línea de recaudación de impuestos por elusión fiscal	43
Figura 5. Dispersión simple con ajuste de línea de recaudación de impuestos por evasión fiscal	53

Resumen

El estudio tuvo como objetivo determinar el grado de relación entre la evasión fiscal y recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, por lo que se fundamentó en un estudio cuantitativo, correlacional, no experimental y transversal, considerando una población de 376 contribuyentes con una muestra de 190, a quienes se les administró un cuestionario. La información resultante de la investigación en el Mercado Modelo de Chachapoyas reveló que la recaudación de impuestos es regular (81%), indicando ingresos fiscales estables pero mejorables, un 82.7% de contribuyentes percibieron los impuestos como regulares o bajos, sugiriendo que el cumplimiento podría optimizarse mediante educación tributaria y simplificación de procesos. Un 49.7% cree que mayores tributos impulsarían la inversión estatal. La evasión fiscal fue media 82%, similar al nivel de pago de impuestos 84%, mostrando estabilidad con margen de mejora. Un 75% reconoció que la evasión afecta los ingresos del estado y entiende sus obligaciones fiscales y las consecuencias legales. La elusión fiscal fue media 75%, subrayando la necesidad de mejorar la educación y fiscalización. El pago de impuestos y la elusión fiscal tienen relaciones positivas moderadas con la recaudación (0.194, $p = 0.007$ y 0.250, $p = 0.000$ respectivamente), indicando que una mayor sensibilización mejora la recaudación. La propuesta incluye campañas de concientización, implementación tecnológica, controles fortalecidos, incentivos fiscales, monitoreo y evaluación, comunicación y transparencia, y seguimiento legal. En conclusión, se encontró una relación positiva moderada entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos (coeficiente 0.275, $p = 0.000$).

Palabras clave: Elusión fiscal, evasión fiscal, inversión pública, recaudación de impuestos

Abstract

The objective of the study was to determine the degree of relationship between tax evasion and tax collection in the Mercado Modelo de Chachapoyas, which is why it was based on a quantitative, correlational, no experimental and cross-sectional study, considering a population of 376 taxpayers with a sample of 190, to whom a questionnaire was administered. The information resulting from the research in the Mercado Modelo de Chachapoyas revealed that tax collection is regular (81%), indicating stable but improvable tax revenues; 82.7% of taxpayers perceived taxes as regular or low, suggesting that compliance could be optimized through tax education and simplification of processes. Some 49.7% believe that higher taxes would boost government investment. Tax evasion was average 82%, similar to the level of tax payment 84%, showing stability with room for improvement. 75% recognized that tax evasion affects state revenues and understand their tax obligations and the legal consequences. Tax avoidance was average 75%, underscoring the need for improved education and enforcement. Tax payment and tax avoidance have moderate positive relationships with revenue collection (0.194, $p = 0.007$ and 0.250, $p = 0.000$ respectively), indicating that increased awareness improves revenue collection. The proposal includes awareness campaigns, technological implementation, strengthened controls, tax incentives, monitoring and evaluation, communication and transparency, and legal follow up. In conclusion, a moderate positive relationship was found between tax evasion and tax collection (coefficient 0.275, $p = 0.000$).

Keywords: Tax avoidance, tax evasion, public investment, tax collection, tax collection

I. INTRODUCCIÓN

La recaudación fiscal es un componente esencial para el funcionamiento del Estado, ya que permite financiar servicios fundamentales como la educación, salud, seguridad y programas sociales. Sin embargo, la evasión tributaria representa un obstáculo significativo para alcanzar estos objetivos. Para mitigar los impactos, es crucial fortalecer los mecanismos de control y fiscalización, promover la educación tributaria y generar una cultura de cumplimiento. Además, implementar políticas públicas que fomenten la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos puede ayudar a restaurar la confianza de los ciudadanos en el sistema tributario y, en última instancia, mejorar la recaudación fiscal (Cabrera et al., 2021).

El comercio y los inmuebles son actividades económicas fundamentales en México, proporcionando ingresos mensuales significativos y mejorando la calidad de vida de muchas personas. Estas ganancias están sujetas al Impuesto a la Renta bajo la categoría de rentas de primera categoría. Sin embargo, la aplicación de las políticas tributarias actuales presenta desafíos que impactan negativamente al sector empresarial y la economía en general. Las altas tasas impositivas y la complejidad del cumplimiento fiscal pueden afectar negativamente a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas. La necesidad de destinar recursos significativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales puede limitar (Collachagua, 2021).

Perú es un país que financia gran parte de su gasto público con los ingresos generados por la recaudación de impuestos. Sin embargo, no ha logrado avanzar según sus posibilidades, ya que muchos contribuyentes son reacios a cumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en la evasión fiscal. Esto constituye un problema significativo, ya que reduce los ingresos fiscales necesarios para financiar las actividades del Estado (Jose, 1982 citando en Montoya, 2018).

El estudio se fundamenta en la Teoría del capital humano (TCH), esta teoría se basa en la economía con impactos significativos en la prestación de educación, tanto en el acceso al aprendizaje como en el propósito general de la educación. Sostiene que, si bien la aplicación de la Teoría del capital humano en la educación adopta un enfoque puramente economicista, complementa los beneficios instrumentales de la

educación como un derecho humano socioeconómico (Edeji, 2024). Por lo tanto, de acuerdo con estos argumentos es importante que las personas conozcan de los factores económicos necesarios que permitirían no solo el desarrollo individual, sino también colectivo que impulsaría el desarrollo social.

Los estudios previos se consideraron importante para el fortalecimiento teórico del estudio, considerando a los siguientes:

Brynildsen (2021) efectuó una investigación sobre la afectación de la recaudación de impuestos, así como su diseño y planificación de sus esquemas tributarios, con el objetivo de examinar cómo este comportamiento de elusión y evasión afectó a Chile. Se desarrolló un estudio descriptivo con un enfoque transversal. Además, en sus resultados se obtuvo que al momento de cursar el pago por la estadía por parte de los clientes, se entregaba un recibo por el 60% del monto como arriendo de inmueble (sin IVA) por parte de Bahía Inglesa, y el otro 40% estaba dado por la entrega de una boleta por uso de muebles y servicios (con IVA) gastronómicos; concluyendo los autores que los contribuyentes son resistentes a los impuestos porque creen que no es su responsabilidad pagar por sus esfuerzos, por lo que optan por utilizar estos métodos para garantizar su bien mayor, ya que, si bien es reprobable, al mismo tiempo no es contrario a la ley en determinadas circunstancias.

Punina (2020) llevó a cabo un estudio sobre el impacto del nuevo régimen simplificado en la tributación de las microempresas del sector calzado en el Estado de Cevallos. Para el análisis, se emplearon métodos cuantitativos de carácter transversal a nivel descriptivo. La investigación se centró en las microempresas de la industria del calzado del estado de Cevallos, identificando un total de 37 empresas, de las cuales se investigaron 30; se tomó en cuenta la información del portal VRI si el sitio web publica el registro del régimen tributario de las microempresas; a partir de allí se examinan todas las empresas de la provincia de Tungurahua y mediante un análisis de las microempresas del sector calzado en el estado de Cevallos reveló que la nueva ley tributaria establece una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos, excluyendo tasas y costos del pago de estos impuestos. Los resultados mostraron que esta reforma afectó negativamente el proceso productivo, la estabilidad económica y financiera de las microempresas, redujo los

gastos y su participación en mercados internos y externos. Aunque se asume que el objetivo de la reforma es mejorar la eficiencia en la recaudación y administración de impuestos, así como maximizar los beneficios económicos y sociales del sistema tributario, en la práctica, las microempresas enfrentaron desafíos significativos debido a estos cambios.

Martínez (2021) realizó una investigación sobre análisis de la evasión fiscal y las sanciones existentes en México con el objetivo de analizar diversas leyes tributarias y la Gaceta Federal como herramientas de recopilación de evidencia y brindar recomendaciones que pueden ayudar a reducir, controlar o evitar la evasión fiscal. La investigación se desarrolló a nivel descriptivo explicativo; en donde se hace referencia que la ley básica del país es la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual define los derechos y deberes de sus ciudadanos y gobernantes. El autor hace referencia que de acuerdo con el artículo 31 de la Parte IV de la Constitución Política, en México, todos los ciudadanos están obligados a contribuir al gasto público mediante el pago de impuestos, y la evasión de este deber impide que el gobierno disponga de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad. Un análisis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reveló que, entre 2005 y 2018, se resolvieron 14 litigios relacionados con la evasión fiscal, abarcando temas como convenios para evitar la doble tributación, delitos de alteración de registros contables, facultades de atracción, contradicciones de tesis, delitos fiscales y procedimientos de cálculo de recargos. Se concluyó que la evasión fiscal es un delito que perjudica a toda la población, ya que reduce los ingresos del gobierno y, en consecuencia, afecta la implementación de políticas públicas.

Rodríguez (2021) efectuó una investigación sobre la moral y evasión tributaria desde el accionar de las MIPYMES del Cantón Paján, Tuvo como objetivo determinar cómo incide la ética en la evasión fiscal de las PYMES del estado de Pajan entre 2018 y 2020. Se presenta un estudio descriptivo, relacional y de campo con métodos cualitativos y cuantitativos, utilizando un diseño no experimental, complementado con aplicaciones de encuestas y pautas observacionales aplicadas a 286 propietarios de micro, pequeña y medianas empresas del estado de Paján. Los resultados revelan que la moral de los contribuyentes influye en la evasión fiscal; el género, la edad y la educación están asociados con la evasión fiscal, mientras que el estado civil, la clase social, los ingresos y los valores no lo están. La desconfianza

en el estado debilita la relación entre el estado y el ciudadano, conduce a la elusión, y el riesgo y el conocimiento de las reglas han influido en los cambios en las recaudaciones en el período 2018-2020. Se concluyó que el cumplimiento tributario está influenciado por diversos factores de la moral tributaria y una de las posibles formas de aumentar los impuestos es incrementar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes.

En el Perú, Gonzales (2019) efectuó una investigación sobre la Evasión Tributaria y su incidencia en la Recaudación Fiscal de las Empresas de Delivery-Pymes en Lima Metropolitana; el objetivo fue analizar cómo afecta la evasión fiscal la gestión fiscal de este tipo de empresas, lo que dio lugar a una investigación de carácter transversal a nivel descriptivo. Al respecto, los resultados obtenidos evidenciaron el desconocimiento tributario, la falta de facturas de servicio, las infracciones tributarias y laborales y los delitos tributarios afectan los ingresos tributarios. Dado que los esfuerzos del gobierno anterior para combatir la informalidad y la evasión fiscal a través de políticas fiscales y laborales favorables dirigidas a las PYMES y sistemas de control como retenciones, deducciones y leyes bancarias no han dado los resultados deseados; concluyendo así que, primero se debe especificar un año, cultura tributaria, crear conciencia entre los futuros ciudadanos, suprimir el sistema de incentivos y hacer de la factura electrónica el único documento de pago, y las sanciones tributarias y tributarias deben tener en vigor penas de prisión para todos los casos de evasión y defraudación tributaria por igual.

Por otra parte, Tapia (2022) realizó una investigación sobre Evasión Tributaria y su Efecto en la Recaudación fiscal en colaboradores de una Galería de Ropa de Vestir para damas del Centro Comercial Gamarra, en el distrito de La Victoria y El objetivo es evaluar el efecto resultante. El método utilizado es un enfoque cuantitativo, un tipo básico de nivel descriptivo relativo, que es un diseño transversal no experimental. La técnica utilizada fue una encuesta compuesta por 15 preguntas sobre dos variables y el instrumento utilizado fue un cuestionario. La conclusión de que la falta de comprensión de los impuestos afecta en gran medida la recaudación de impuestos se confirma con las herramientas utilizadas, el 60,87% indica que la SUNAT debería ser más activa en brindar charlas informativas para aumentar la comprensión de los contribuyentes sobre los impuestos.

Vega (2022) realizó una investigación sobre Formalización comercial y evasión fiscal de comerciantes del mercado de proveedores “Virgen de las Mercedes” del distrito de San Luis de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, 2022. Su objetivo prioritario fue determinar cómo se correlacionan estas variables. Los tipos de estudio se correlacionaron con diseños transversales no experimentales y métodos cuantitativos. Se utilizó la encuesta y el cuestionario en técnicas e instrumentos de la investigación respectivamente. La población estuvo conformada por 52 personas que forman parte de los comerciantes del mercado de diversos oficios y la muestra estuvo conformada por 30 comerciantes que se ofrecieron a participar en el estudio. Esto dio como resultado una correlación de Rho Spearman de -0,700 con una tasa de error de 0,01 y una significancia de 0,000. como una alta correlación. Se concluye que existe una relación negativa entre la formalización empresarial y la evasión fiscal y la relación entre ambas variables es inversa.

Aguilar (2021) efectuó una investigación con respecto a la Evasión Tributaria y su impacto en la recaudación aplicado a comerciantes de abarrotes, en el Mercado Santa Celia perteneciente a Cutervo. Su enfoque es cuantitativo con un diseño no experimental transversal explicativo, mostrando cómo la evasión fiscal incide en el declive de las autoridades fiscales cuando los comerciantes evaden sus responsabilidades e incumplen las normas. Comerciantes del mercado de abarrotes en Santa Celia Se toma como muestra a 32 negocios que contribuyen al sistema. Al aplicar la encuesta como técnica de investigación, se aplica el mismo nivel de importancia a los contribuyentes. El autor concluye que, en la provincia de Cutervo, por estar alejada del territorio fiscalizado por la SUNAT, los comerciantes del mercado de Santa Celia tienen evasión fiscal, los principales motivos son: falta de información cultural y tributaria, piensan que el pago a SUNAT. hay demasiados y no están informados, esto demuestra que la SUNAT no está cerca de crear conciencia a través de negociaciones.

Ante el panorama descrito, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas-2023? Consecuentemente, con el fin de poder establecer las conclusiones adecuadas por intermedio de la obtención de información; se planteó como objetivo general, determinar el nivel de relación entre la evasión fiscal en la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023; y como

objetivos específicos, analizar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023, diagnosticar el nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023, analizar la relación de las dimensiones de la evasión fiscal con la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023, y proponer estrategias efectivas para combatir la evasión fiscal y mejorar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas durante el año 2023. Así mismo, se planteó como hipótesis lo siguiente: (H1) Existe una relación positiva significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023 y (H0) No existe una relación positiva significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Población, muestra y muestreo

La población, viene hacer el universo o conjunto a estudiar en una investigación. Con ella damos a conocer de dónde obtendremos la información para responder a los objetivos planteados (Hernández et al., 2014). En la presente investigación la población estuvo representada por 376 representantes y/o dueños de unidades de negocio que pertenecen al Mercado Modelo de Chachapoyas, según la información brindada por Sub Gerencia de Comercialización – Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Principal de Chachapoyas.

Muestra y muestreo

La muestra estuvo conformada por 190 representantes de las unidades de negocio; las mismas que fueron obtenidas mediante la fórmula estadística siguiente:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z_a^2 * p * q}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

Z = nivel de confianza 95%

N = población

p = variabilidad negativa

q = variabilidad positiva

e = error del 5%

$$n = \frac{376 * 1.96^2 * 0.5^2}{0.05^2 * (376-1) + 1.96^2 * 0.5^2}$$

$$n = 190.27$$

Respecto al muestreo se realizó mediante un estudio probabilístico aleatorio simple; con el fin que cada elemento que compone la población; tenga la oportunidad de ser elegido y al mismo tiempo su resultado sea representativo.

2.2.Variable de estudio

Variable 01: Evasión Fiscal

La evasión de impuestos es una actividad ilegal en la que los individuos o las empresas evaden el pago de impuestos, principalmente mediante el uso de medios ilegales para evitar el pago de impuestos al Gobierno. Además, la evasión de impuestos y el encubrimiento de actividades relacionadas con los impuestos también son ilegales (Carazas & Colmenares, 2021).

Variable 02: Recaudación de Impuestos

La recaudación tributaria está asociada directamente a la generación de recursos públicos. Es fundamental para la generación de recursos públicos, ya que los impuestos son una fuente principal de ingresos para el gobierno. Específicamente, se aplica a los beneficios generados por las personas y entidades que participan en la economía del país. La cantidad recaudada a través de este impuesto refleja el nivel de prosperidad económica: a mayor recaudación, se presume que hay mayores beneficios y, por lo tanto, una economía más próspera. En resumen, el nivel de recaudación del impuesto es un indicador del bienestar económico general del país (García, 2021).

2.3.Métodos

Tipo de investigación:

Fue **básica**, ya que para (Esteban, 2018), es un tipo de estudio que tiene origen teóricamente y permanece ahí. Fue el caso de la presente investigación, que dio a conocer como la evasión fiscal influye en la recaudación de impuesto, con las opiniones de los contribuyentes y en base a ello se propuso estrategias que pueden mejorar con su aplicación la tributación.

Según su nivel

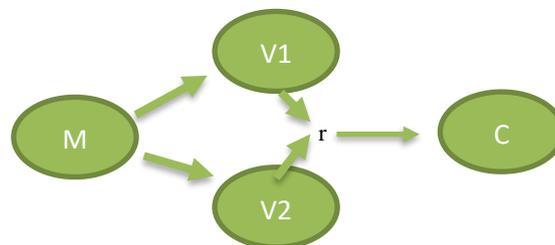
Fue **descriptiva** y **correlacional**, ya que para (Marroquín, 2013), es un tipo de estudio que pretende describir las situaciones elementales. Entonces desde este punto de vista se puede aplicar el estudio a los contribuyentes; buscando señalar el comportamiento que sigue la meta de estudio en función a la relación de variables.

Según su enfoque:

Fue **cuantitativa**, ya que para (Galindo, 2020), incluye recopilación y análisis de datos digitales. Este método es ideal para detectar tendencias y promedios, hacer predicciones, probar correlaciones y generalizar resultados a grandes poblaciones.

Diseño de investigación

Esta se basó en la investigación **no experimental** de carácter correlacional cuyo esquema representativo es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

V₁ = Evasión fiscal

V₂ = Recaudación de impuestos

r = Relación

C = Conclusiones

No experimental, porque nos permite observar las variables de estudios sin modificarlas o manipularlas; tal y como menciona el comunicador e investigador (Hernández et al., 2014b), es un estudio donde no se hace variar de forma intencional las variable independientes con la finalidad de ver su efecto sobre las otras variables, y de carácter correlacional, ya que para el

investigador (Villanueva, 2022), este tipo de investigación nos permite determinar el grado de relación o asociación que las dos o más variables de estudio tienen, tal es el caso en el presente proyecto se va identificar la relación que existe entre no pagar impuestos y recaudar los mismos.

Método de investigación

Método cuantitativo, que para (Rodríguez & Pérez, 2017), están más estructurados y controlados y suelen implicar el uso de algunas herramientas formales que permiten obtener la misma información de cada sujeto.

2.4.Técnicas e instrumentos:

La técnica que permitió desarrollar la presente investigación fue la **encuesta**. Según (Arias, 2021), es un método comúnmente utilizado para obtener información durante el proceso de investigación.

Como instrumento fue utilizado el cuestionario. Según (Arias, 2021), es una herramienta de recopilación de datos ampliamente utilizada en trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas enumeradas en una tabla con un rango de respuestas posibles para que respondan los encuestados.

2.5.Análisis de datos

Este permitió el envío de información para los resultados operativos, esto se realizó con el fin de obtener conclusiones precisas que ayudaron alcanzar las metas establecidas, dichas operaciones no estuvieron predefinidas, ya que la recopilación de datos reveló ciertas dificultades. Utilizándose para el tratamiento de la misma el Microsoft Excel para el procesamiento, tabulación y análisis de información, así como el programa SPSS de versión 26 para el análisis de cada variable como para la aplicación de la correlación de Pearson.

III.RESULTADOS

3.1. Analizar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

Tabla 1

Nivel de recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	14-33	27	14%	14%
Medio	34-51	153	80%	94%
Alto	52-70	11	6%	100%
Total		191	100%	

La recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas fue de nivel regular en mayor proporción con 80%, bajo con 14% y alto solo en un 6%. En ese contexto se confirma que la gran mayoría de los comerciantes del Mercado Modelo de Chachapoyas pagan impuestos a un nivel regular, indicando ingresos fiscales estables, pero no óptimos. Este nivel sugiere un cumplimiento razonable de las obligaciones tributarias, aunque podría mejorarse mediante estrategias como educación tributaria, simplificación de procesos o incentivos. Además, un 14% de la recaudación se encuentra en un nivel bajo, lo que puede deberse a evasión fiscal, dificultades económicas, falta de conocimiento sobre obligaciones tributarias o deficiencias en la administración. Abordar estas causas específicas podría mejorar el rendimiento fiscal. Finalmente, un pequeño porcentaje (6%) de la recaudación está en un nivel alto, posiblemente debido a que pocos comerciantes tienen ingresos mayores o cumplen plenamente con sus obligaciones fiscales. Analizar los factores que contribuyen a este alto cumplimiento podría ayudar a replicar estas prácticas entre otros comerciantes. En ese contexto, se desglosa la información según las preguntas y respuestas generadas por los contribuyentes del mercado, y es como se describe a continuación:

Tabla 2*Un incremento del pago de tributos incrementa la inversión del Estado*

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	48	25,1	25,1
Bajo	28	14,7	39,8
Regular	20	10,5	50,3
Alto	78	40,8	91,1
Muy alto	17	8,9	100,0
Total	191	100,0	

Un porcentaje significativo de encuestados, alrededor del 49.7%, cree que un aumento considerable en los tributos conllevaría a una inversión correspondientemente mayor por parte del Estado. Esta percepción contrasta con la opinión de quienes consideran que niveles más bajos de tributación, aproximadamente el 39.8%, tienen un impacto positivo en la inversión estatal. Los datos sugieren una creencia generalizada de que mayores tributos están asociados con mayores inversiones del Estado. Esta percepción generalizada sugiere una fuerte creencia en la capacidad de los impuestos para generar ingresos que pueden ser utilizados eficientemente por el estado, mientras que también existe apoyo a la idea de que menores impuestos pueden estimular la actividad económica privada, destacando así la importancia de encontrar un equilibrio en las políticas fiscales que maximice el bienestar social y económico.

Tabla 3*El porcentaje de los impuestos es muy alto*

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	15	7,9	7,9
Bajo	58	30,4	38,2
Regular	85	44,5	82,7
Alto	16	8,4	91,1
Muy alto	17	8,9	100,0
Total	191	100,0	

La mayoría de los encuestados, alrededor del 82.7%, considera que el nivel de impuestos se sitúa en un rango de regular a bajo, mientras que aproximadamente el 17.3% percibe que los impuestos son altos o muy altos. Esto sugiere una tendencia generalizada hacia la percepción de impuestos en un nivel regular o

bajo, con una minoría percibiendo un nivel alto o muy alto de tributación. Desde este punto de vista se puede inferir que la mayoría de los individuos y empresas perciben que sus cargas fiscales son moderadas, lo cual puede influir en decisiones de consumo, inversión y ahorro. Por otro lado, el 17.3% que percibe los impuestos como altos o muy altos refleja una preocupación minoritaria pero significativa sobre la carga fiscal, lo que podría afectar el comportamiento económico al limitar la capacidad de gasto y ahorro disponible para actividades productivas. Esta diversidad de percepciones subraya la importancia de políticas fiscales equilibradas que no solo generen ingresos suficientes para el Estado, sino que también sean percibidas como justas y razonables por la población, fomentando así un entorno económico estable y propicio para el crecimiento a largo plazo.

Tabla 4

Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	23	12,0	12,0
Bajo	27	14,1	26,2
Regular	48	25,1	51,3
Alto	76	39,8	91,1
Muy alto	17	8,9	100,0
Total	191	100,0	

Se visualiza las percepciones respecto a los pagos asociados a trámites administrativos (tasas), donde se destaca que una proporción significativa, cerca del 39.8%, percibe que las tasas son altas, mientras que un porcentaje menor, alrededor del 26, las considera muy bajas o bajas. Esto indica una tendencia hacia la percepción de que los pagos por trámites administrativos son, en su mayoría, entre regulares y altos, con una minoría que considera que está entre bajo o muy bajo. En ese contexto, se puede entender que una parte significativa de los individuos y empresas percibe que los costos asociados con los trámites administrativos son sustanciales, lo cual puede impactar en la rentabilidad y eficiencia operativa. Por otro lado, alrededor del 26% de los encuestados percibe estas tasas como muy bajas o bajas, lo que indica una minoría que encuentra los costos administrativos más manejables. Esta diversidad de percepciones refleja la importancia de la gestión eficiente de los recursos públicos y la necesidad de equilibrar las tasas administrativas para no solo cubrir costos, sino también para

no desincentivar actividades económicas y cumplimientos normativos necesarios para el funcionamiento adecuado de la sociedad y la economía.

Tabla 5

Incrementar los montos por pagos por trámites administrativos (tasas) perjudica a los ciudadanos

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	17	8,9	8,9
Bajo	57	29,8	38,7
Regular	60	31,4	70,2
Alto	34	17,8	88,0
Muy alto	23	12,0	100,0
Total	191	100,0	

Se visualiza los resultados sobre el impacto de incrementar los montos por pagos de trámites administrativos (tasas) en los ciudadanos. En donde existe una división en las percepciones: los encuestados consideran que este aumento perjudicaría a los ciudadanos, con una mayoría que lo ve como un impacto regular en un 31,4%. Sin embargo, un porcentaje minoritario del 8.9% percibe este aumento como bajo o muy bajo en términos de perjuicio para los ciudadanos. Siendo así que al incrementar los montos por trámites administrativos tendría un efecto perjudicial para los ciudadanos, aunque una minoría percibe este impacto como no afectable. Se visualiza los resultados sobre el impacto de incrementar los montos por pagos de trámites administrativos (tasas) reflejan una división significativa en las percepciones de los encuestados. En particular, un 31.4% de los encuestados considera que este aumento perjudicaría a los ciudadanos en un nivel regular, destacando la preocupación sobre el impacto económico que podría tener en los individuos y empresas que deben cumplir con estos pagos. Este punto de vista sugiere una sensibilidad hacia los costos adicionales que podrían afectar la rentabilidad y la capacidad de inversión de los ciudadanos. Por otro lado, un porcentaje minoritario del 8.9% percibe que este aumento tendría un impacto bajo o muy bajo en términos de perjuicio para los ciudadanos. Esta minoría podría interpretar que los incrementos propuestos en las tasas administrativas no serían significativos en comparación con otros costos operativos o que podrían ser absorbidos sin mayor afectación.

Tabla 6

Incrementar los pagos destinados al seguro social y aportes para las pensiones administradas por el Estado mejoran la calidad de vida

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	39	20,4	20,4
Bajo	31	16,2	36,6
Regular	38	19,9	56,5
Alto	63	33,0	89,5
Muy alto	20	10,5	100,0
Total	191	100,0	

En esta tabla, se visualiza el impacto de aumentar los pagos destinados al seguro social y aportes para las pensiones administradas por el Estado en la calidad de vida de los ciudadanos. Se observa que una mayoría considerable percibe que este aumento tendría un efecto positivo en la calidad de vida, con un porcentaje significativo viendo este impacto como en un 33%. Asimismo, en un porcentaje menor, se considera que este efecto sería bajo (16.62%), esto inclina a la posición en que incrementar los pagos contribuiría positivamente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Desde una perspectiva, el impacto de aumentar los pagos destinados al seguro social y aportes para las pensiones administradas por el Estado en la calidad de vida de los ciudadanos muestra una percepción mayoritaria positiva entre los encuestados. Un porcentaje significativo de los encuestados considera que este aumento tendría un efecto positivo sustancial en la calidad de vida, reflejando la confianza en que mayores contribuciones a la seguridad social podrían traducirse en mejores beneficios y protección social para los ciudadanos a lo largo de sus vidas laborales y jubilación. Además, un 16.62% percibe que este efecto sería bajo, lo cual sugiere una minoría que también reconoce un impacto positivo, aunque en menor medida. Este punto de vista respalda la idea de que incluso incrementos modestos en los pagos hacia el seguro social y pensiones podrían contribuir a mejorar la seguridad financiera y bienestar futuro de los individuos.

Tabla 7

Es necesario medir cuanto obtiene de ingresos el Estado con respecto a la producción

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	26	13,6	13,6
Bajo	59	30,9	44,5
Regular	44	23,0	67,5
Alto	43	22,5	90,1
Muy alto	19	9,9	100,0
Total	191	100,0	

Se visualiza que, en su mayoría, aproximadamente el 45.5%, ven como un nivel de importancia regular a alto respecto a la necesidad de cuantificar los ingresos en razón de la producción. Sin embargo, una minoría percibe esta necesidad de baja a muy baja siendo alrededor del 44.5%. Estos datos detallan la creencia de que es relevante medir los ingresos del Estado en comparación con la producción. Esta visión refleja la comprensión de que los ingresos públicos deben estar alineados con la capacidad económica del país para sostener un nivel adecuado de gasto público y desarrollo. Por otro lado, se percibe esta necesidad como de baja a muy baja, lo cual representa una minoría que podría interpretar que la relación entre los ingresos del Estado y la producción económica es menos crítica o que otros factores son más determinantes en la gestión fiscal.

Tabla 8

En los últimos años los ingresos del Estado se han incrementado

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	35	18,3	18,3
Bajo	43	22,5	40,8
Regular	36	18,8	59,7
Alto	65	34,0	93,7
Muy alto	12	6,3	100,0
Total	191	100,0	

Se observa que la mayoría de los encuestados consideran que ha habido un aumento en estos ingresos, siendo significativamente mayor la proporción que lo percibe como un incremento de alto a muy alto siendo alrededor del 40.3%.

Aunque hay una minoría que percibe este aumento como bajo o muy bajo (alrededor del 41%). Bajo estas respuestas se refleja una observación de mejoras en la recaudación fiscal o en otros ingresos públicos, lo que podría interpretarse como un indicador de salud financiera y económica del Estado. Por otro lado, se percibe este aumento como bajo o muy bajo, lo cual sugiere una minoría que no percibe un crecimiento significativo en los ingresos. Esta perspectiva podría estar influenciada por factores como cambios en la estructura fiscal, variaciones en la actividad económica o políticas de ingresos que no han cumplido con las expectativas de todos los encuestados.

Tabla 9

Medir la disminución de ingresos tributarios nos permite detectar quienes evitan pagar impuestos

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	28	14,7	14,7
Bajo	40	20,9	35,6
Regular	62	32,5	68,1
Alto	35	18,3	86,4
Muy alto	26	13,6	100,0
Total	191	100,0	

Se observa que la mayoría de los encuestados considera que esta visualización de disminución es relevante para identificar a quienes evaden impuestos, siendo significativamente mayor la proporción que lo percibe como relevante en un nivel regular a alto (alrededor del 51%). Una minoría lo percibe esta medida como baja a muy baja (alrededor del 35.6%). Estos resultados muestran una división en las percepciones de los encuestados respecto a la relevancia de la visualización de disminución para identificar a quienes evaden impuestos. Pues la mayoría considera que esta medida es relevante en un nivel regular a alto. Esta percepción subraya la importancia de herramientas eficaces para detectar y prevenir la evasión fiscal, lo cual es crucial para fortalecer la recaudación tributaria y garantizar la equidad fiscal. Por otro lado, una cantidad porcentual relevante percibe esta medida como de baja a muy baja relevancia. Esta minoría podría interpretar que existen otras estrategias más efectivas o que la visualización de disminución no es una prioridad en la lucha contra la evasión fiscal.

Tabla 10*Es deber de todo ciudadano pagar impuestos*

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	22	11,5	11,5
Bajo	36	18,8	30,4
Regular	49	25,7	56,0
Alto	54	28,3	84,3
Muy alto	30	15,7	100,0
Total	191	100,0	

Se observa que la mayoría de los encuestados consideran que es un deber, siendo una proporción significativamente mayor la que lo percibe así a un nivel de regular a alto con un 54%. Existe una minoría que percibe este deber como bajo a muy bajo en un 30.4%. Los datos muestran que la mayoría de los encuestados considera que es un deber cumplir con sus obligaciones fiscales. Específicamente, si consideramos que alrededor del 54% percibe este deber como de regular a alto nivel, se refleja una sólida convicción sobre la responsabilidad individual y empresarial de contribuir al financiamiento del Estado a través de impuestos y otros tributos, los cuales son fundamentales para sostener los servicios públicos y la infraestructura necesaria para el bienestar general. Por otro lado, según el 30.4% percibe este deber como de bajo a muy bajo nivel. Esta minoría podría tener diversas razones para esta percepción, como cuestionamientos sobre la equidad del sistema fiscal, discrepancias con políticas tributarias específicas, o preocupaciones sobre la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Tabla 11*El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años*

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	17	8,9	8,9
Bajo	35	18,3	27,2
Regular	70	36,6	63,9
Alto	39	20,4	84,3
Muy alto	30	15,7	100,0
Total	191	100,0	

Se observa que una parte considerable de los encuestados consideran que este porcentaje ha mantenido cierta estabilidad, aunque hay variaciones en la intensidad de esa percepción. La mayoría de quienes opinan sobre esta estabilidad

(casi el 63.9%) lo ven como un nivel regular, seguido por un porcentaje significativo que lo percibe como bajo o muy bajo (alrededor del 27.2%). Los resultados muestran que una parte considerable de los encuestados percibe que un cierto porcentaje ha mantenido una estabilidad, aunque con variaciones en la intensidad de esa percepción. Específicamente, casi el 63.9% de quienes opinan sobre esta estabilidad la ven como un nivel regular, lo que indica una visión generalizada de que el porcentaje en cuestión ha experimentado cambios mínimos o moderados a lo largo del tiempo, lo cual puede ser crucial para la planificación financiera y presupuestaria tanto a nivel individual como empresarial. Por otro lado, respecto al 27.2% que percibió esta estabilidad como baja o muy baja, refleja que las fluctuaciones en el porcentaje han sido más significativas o menos predecibles, lo que podría influir en decisiones financieras estratégicas.

Tabla 12

Si los impuestos suben o bajan el nivel de ingresos para el Estado siempre será la misma

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	48	25,1	25,1
Bajo	10	5,2	30,4
Regular	30	15,7	46,1
Alto	73	38,2	84,3
Muy alto	30	15,7	100,0
Total	191	100,0	

La mayoría de los encuestados percibe que los ingresos se mantendrán altos en una variación positiva o negativa de los impuestos. Aproximadamente el 53.9% considera este efecto como de alto a muy alto, lo cual refleja una expectativa positiva sobre la capacidad del sistema tributario para generar ingresos consistentes y significativos, independientemente de los cambios en las políticas fiscales. Por otro lado, alrededor del 30.4% de los encuestados percibe que este efecto sería bajo a muy bajo. Esta minoría podría interpretar que los ingresos podrían verse más afectados por cambios en las tasas impositivas, lo cual podría influir en su estabilidad financiera y en la planificación presupuestaria.

Tabla 13

Medir la relación entre el cobro de tributos y el dinero de Estado es importante para la inversión pública

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	14	7,3	7,3
Bajo	47	24,6	31,9
Regular	77	40,3	72,3
Alto	24	12,6	84,8
Muy alto	29	15,2	100,0
Total	191	100,0	

Los resultados muestran que una gran parte de los encuestados considera importante una cierta medición, específicamente en relación con la importancia de esta relación. Un 52.9% de los encuestados lo ve como un nivel regular a alto, indicando una percepción generalizada de que esta medición juega un papel significativo en la evaluación y gestión financiera. Esta visión sugiere que la mayoría reconoce la relevancia de la medición en cuestión para tomar decisiones informadas y estratégicas. Por otro lado, alrededor del 31.9% percibe esta relación como de baja a muy baja importancia. Esta minoría podría interpretar que hay otros factores más determinantes o que la medición en cuestión no influye de manera significativa en sus procesos de toma de decisiones financieras.

Tabla 14

Disminuir el porcentaje que se paga por impuestos, incrementa el gasto en obras públicas

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	29	15,2	15,2
Bajo	39	20,4	35,6
Regular	34	17,8	53,4
Alto	52	27,2	80,6
Muy alto	37	19,4	100,0
Total	191	100,0	

Los datos muestran que una mayoría considerable de los encuestados percibe como relevante una cierta relación. Específicamente, aproximadamente el 46.6% de los encuestados la considera de alto a muy alto nivel de relevancia. Esta percepción refleja una fuerte convicción sobre la importancia de esta relación para la toma de decisiones financieras y estratégicas, destacando su impacto

significativo en la gestión contable y fiscal. Por otro lado, alrededor del 35.6% percibe esta relación como de baja a muy baja relevancia. Esta minoría podría interpretar que otros factores son más determinantes o que la relación en cuestión no influye significativamente en sus operaciones contables y financieras.

Tabla 15

El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	25	13,1	13,1
Bajo	33	17,3	30,4
Regular	68	35,6	66,0
Alto	31	16,2	82,2
Muy alto	34	17,8	100,0
Total	191	100,0	

La mayoría de los encuestados opinó sobre la adecuación de cierto aspecto en sus operaciones financieras. Aproximadamente el 66% lo consideró en un nivel regular, lo que indica que la mayoría percibe que esta adecuación cumple con las expectativas básicas o estándares mínimos requeridos. Esta percepción refleja una evaluación neutral en cuanto a la suficiencia o idoneidad del aspecto en cuestión para cumplir con los objetivos financieros y contables establecidos. Además, un considerable 34.0% de los encuestados percibe esta adecuación como de alto a muy alto nivel, lo cual sugiere una parte significativa que valora positivamente la eficacia y la robustez de este aspecto en sus prácticas contables y financieras. Por otro lado, alrededor del 30.4% lo considera de bajo a muy bajo nivel de adecuación. Esta proporción minoritaria podría interpretar que existen deficiencias significativas o áreas de mejora en este aspecto específico de sus operaciones financieras.

Tabla 16

Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del Estado

Condición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	36	18,8	18,8
Bajo	11	5,8	24,6
Regular	13	6,8	31,4
Alto	104	54,5	85,9
Muy alto	27	14,1	100,0
Total	191	100,0	

La mayoría de los encuestados consideró que la evasión de impuestos impacta significativamente los ingresos estatales. Más del 54% percibe este impacto como alto a muy alto, reflejando una preocupación clara por la pérdida de ingresos debido a la evasión fiscal. Esto subraya la necesidad urgente de implementar medidas efectivas para combatir este problema y asegurar una recaudación tributaria adecuada para financiar servicios públicos y programas sociales. Aproximadamente el 31.4% percibe el impacto como regular, bajo o muy bajo, lo que indica opiniones diversas sobre la magnitud real del problema y la efectividad de las políticas existentes.

3.2. Diagnosticar el nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

Tabla 17

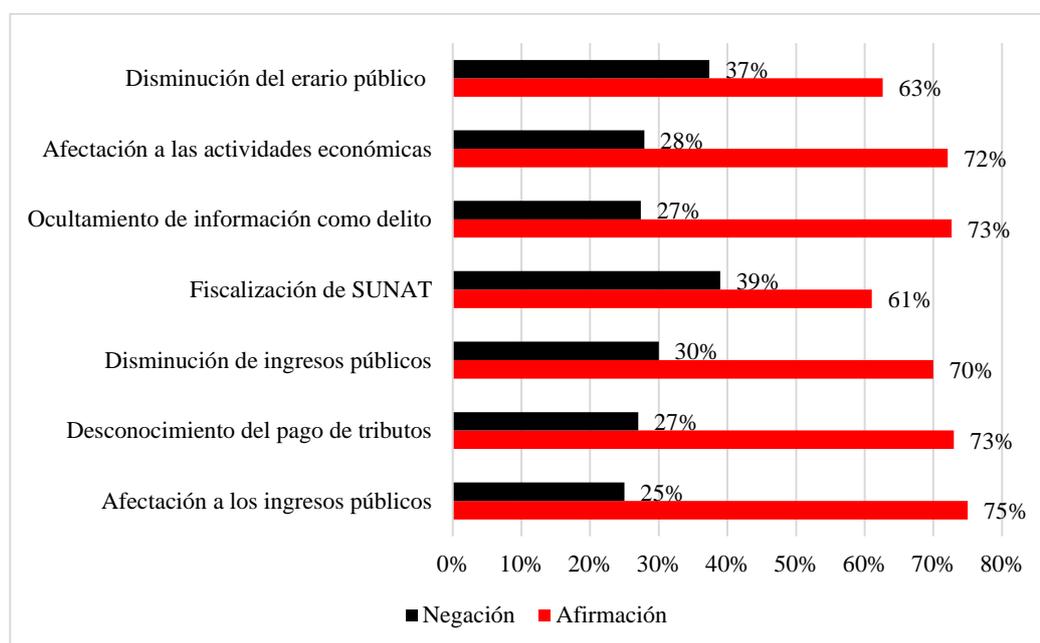
Nivel de pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	7-16	11	6%	6%
Medio	17-26	160	84%	90%
Alto	27-35	20	10%	100%
Total		191	100%	

El pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas resultó de nivel medio en un 84%, alto solo en un 10% y bajo en un 6%. Esto indica que la mayoría de los comerciantes en el Mercado Modelo de Chachapoyas paga impuestos a un nivel medio, indicando estabilidad en la recaudación, pero también al margen para mejoras lo que sugiere la necesidad de intervenciones específicas para mejorar el cumplimiento tributario de forma eficiente. Esto indica una estabilidad en la recaudación tributaria, pero también señala un potencial para mejoras, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas para aumentar el cumplimiento tributario de manera eficiente en el mercado.

Figura 1

Principales características del pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

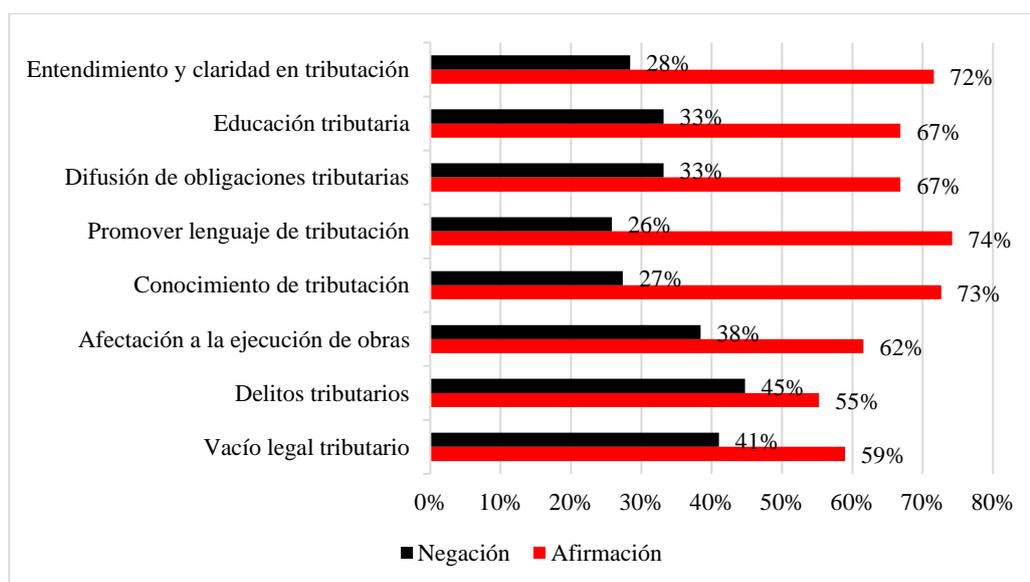


Se confirmó que el evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del estado según el 75% de los contribuyentes, para el 73% en Perú las personas si conocen sobre el pago de tributos, según el 70% el disminuir el pago de impuestos repercute en el bajo nivel de ingresos al estado, se confirmó que la fiscalización por parte de la SUNAT no incentiva la omisión de pago de impuestos 61%, el 73% tiene bien claro que ocultar información sobre el pago de impuestos a la Sunat es un delito, el 72% y 63% argumentaron que el pago mínimo de tributos afecta a las actividades económicas del estado y también disminuye el dinero del estado. De esta forma se confirmó que hay una alta conciencia entre los contribuyentes sobre los efectos negativos de la evasión fiscal y la reducción del pago de impuestos en los ingresos del estado. Así mismo, la mayoría de los contribuyentes tiene conocimiento sobre sus obligaciones fiscales y las consecuencias legales de no cumplirlas. Aunque la fiscalización de la SUNAT no es vista como un incentivo para la evasión, todavía hay espacio para mejorar la percepción y efectividad de estas medidas. La percepción de que el pago mínimo de tributos afecta negativamente tanto las actividades económicas como los ingresos del estado sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de recaudación y educación fiscal para mejorar el cumplimiento tributario.

Tabla 18*Nivel de elusión tributaria en el Mercado Modelo de Chachapoyas*

Nivel	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	8-19	32	17%	17%
Medio	20-29	142	74%	91%
Alto	30-40	17	9%	100%
Total		191	100%	

El nivel de elusión tributaria en el Mercado Modelo de Chachapoyas resultó generalmente medio 75%, bajo 16% y alto solo en un 9%. De este modo, la elusión tributaria a nivel medio es predominante, lo que indica que muchos comerciantes no están cumpliendo plenamente con sus obligaciones fiscales, pero tampoco están eludiendo impuestos de manera significativa. Además, se evidenció que una parte de los comerciantes tiene un buen nivel de cumplimiento fiscal, sugiriendo que hay prácticas efectivas que podrían ser promovidas, lo contrario que una pequeña minoría con nivel alto requiere atención particular para reducir su alta elusión mediante medidas de control más estrictas y educación fiscal. Lo que sugiere la implementación de estrategias que aborden específicamente los comportamientos de elusión tributaria en los diferentes niveles, enfocándose en la educación y la fiscalización para fomentar un mayor cumplimiento entre todos los comerciantes, los mismos que serán abordados en la presente investigación.

Figura 2*Principales características de la elusión tributaria en el Mercado Modelo*

El 59% en mayor medida de los contribuyentes tienen bien claro que evitar pagar basándose en un vacío legal constituye un delito, también el 55% confirmaron que cometer delitos tributarios disminuye las inversiones realizadas por el estado, para el 62% omitir el pago de tributos perjudica la realización de obras públicas, el 73% de los contribuyentes respondieron que conocer acerca de tributación genera más ingresos para el estado, al igual que promover un lenguaje sencillo de tributación, fomentar la difusión de obligaciones tributarias y educación tributaria, son factores que permiten un mayor entendimiento y claridad que se refleja en un incremento de ingresos estatales. Bajo estos resultados se expone que la mayoría entiende que esto es un delito, lo cual es positivo, pero aún hay un porcentaje representativo que indican que se debe mejorar este conocimiento. Además, se debe precisar que más de la mitad reconoció que esto reduce las inversiones del estado, lo que podría usarse en campañas de concientización, con especial énfasis en la educación tributaria, que se confirma con la mayoría de contribuyentes que cree que la educación fiscal aumenta los ingresos del estado, reconfirmando que invertir en programas educativos puede ser beneficioso.

Tabla 19

Nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

Nivel	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	15-35	17	9%	9%
Medio	36-55	156	82%	91%
Alto	56-75	18	9%	100%
Total		191	100%	

El nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas fue medio mayormente con 82%, alto 9% y bajo 9%. Esto explica que muchos comerciantes no están cumpliendo completamente con sus obligaciones fiscales, pero tampoco están eludiendo impuestos de manera extrema. Este nivel medio indica que la evasión es común pero no crítica, sugiriendo áreas para mejorar en términos de cumplimiento fiscal mediante educación, incentivos y mejor fiscalización. De esta forma, se evidenció que muchos comerciantes no están cumpliendo completamente con sus obligaciones fiscales, aunque tampoco están evadiendo impuestos de manera extrema. Este sugiere que la evasión fiscal es frecuente pero no crítica, señalando áreas para mejorar en términos de cumplimiento fiscal a través de educación, incentivos y una mejor fiscalización.

3.3. Analizar la relación de las dimensiones de la evasión fiscal con la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas, 2023

Tabla 20

Relación entre el pago de impuestos y la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas

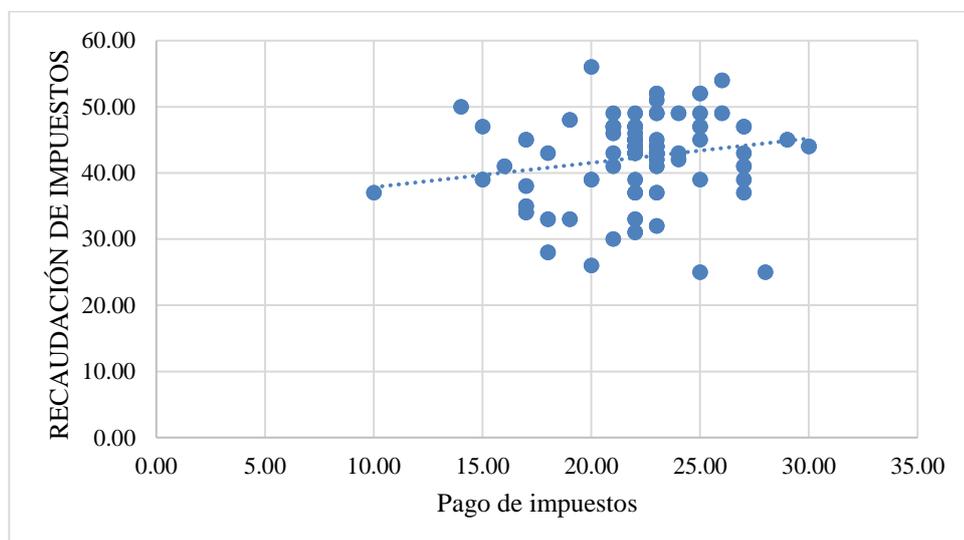
	Pago de impuestos	Recaudación de impuestos
Pago de impuestos	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	,194**
	N	191
Recaudación de impuestos	Correlación de Pearson	,194**
	Sig. (bilateral)	,007
	N	191

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En base al análisis correlacional llevado a cabo en el estudio se logró demostrar que el pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas tuvo un vínculo significativo con la recaudación de los impuestos. El coeficiente de correlación obtenido es de 0.194, lo cual indica una relación positiva moderada. Esta relación es estadísticamente significativa, dado que el valor de significancia encontrado es de 0.007, que es menor que el umbral convencional de 0.05. Esto implica que hay una baja probabilidad de que la relación observada sea producto del azar. Lo que refuerza la confianza en los resultados correlacionales obtenidos y sugiere que el pago de impuestos tiene un impacto real y medible en el contexto estudiado.

Figura 3

Dispersión simple con ajuste de línea de recaudación de impuestos por pago de impuestos



La línea de tendencia proyectada demuestra que los puntos de valor siguen una distribución de ascenso positivo y están cerca unos de otros generalmente y además inmediato a la línea, lo que demuestra una relación significativa. En ese contexto, se confirma que cuanto mayor sea el pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas habrá un mayor índice de recaudación de impuestos. A manera de síntesis se puede indicar que la línea de tendencia proyectada y la distribución de los puntos de valor indican que los incrementos en el pago de impuestos se traducen en mayores índices de recaudación. Esto puede ser un indicador clave para la formulación de políticas fiscales y la gestión de los recursos públicos en la región.

Tabla 21

Relación entre la elusión fiscal y la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas

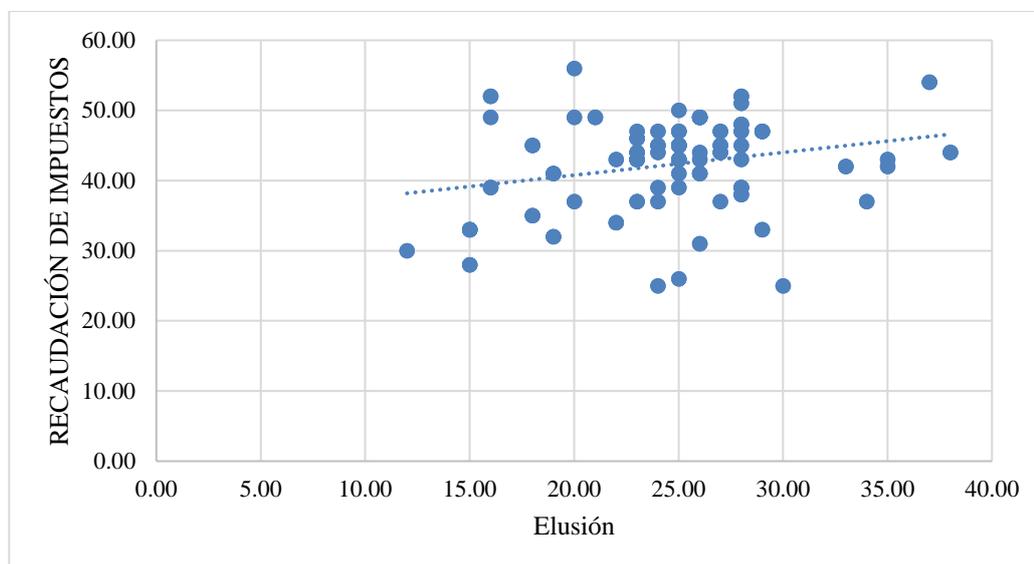
		Elusión	RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS
Elusión	Correlación de Pearson	1	,250**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	191	191
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	Correlación de Pearson	,250**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	191	191

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En base al análisis correlacional llevado a cabo en el estudio se logró demostrar que la elusión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas tuvo un vínculo significativo con la recaudación de los impuestos. El coeficiente de correlación obtenido es de 0.250, lo cual indica una relación positiva moderada. Esta relación es estadísticamente significativa, dado que el valor de significancia encontrado es de 0.000, que es menor que el umbral convencional de 0.05. Esto implica que hay una baja probabilidad de que la relación observada sea producto del azar. De esta forma se refuerza la confianza en los resultados correlacionales obtenidos y sugiere que el tener bien claro la importancia de evitar la elusión fiscal tiene un impacto real y medible en la recaudación de impuestos dentro del contexto estudiado.

Figura 4

Dispersión simple con ajuste de línea de recaudación de impuestos por elusión fiscal



La línea de tendencia proyectada demuestra que los puntos de valor siguen una distribución de ascenso positivo y están cercanos unos de otros generalmente y además inmediato a la línea, lo que demuestra una relación significativa. En ese contexto, se confirma que cuanto mayor sea el conocimiento y sensibilización respecto a evitar la elusión en el Mercado Modelo de Chachapoyas habrá un mayor índice de recaudación de impuestos. A manera de síntesis se puede indicar que la línea de tendencia proyectada y la distribución de los puntos de valor indican que un mayor conocimiento y sensibilización por evitar la elusión se traducen en mayores índices de recaudación. Este hallazgo subraya la importancia de las campañas educativas y de concientización como estrategias efectivas para mejorar la recaudación fiscal y reducir la elusión.

3.4. Proponer estrategias efectivas para combatir la evasión fiscal y mejorar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas durante el año 2023

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA COMBATIR LA EVASIÓN FISCAL Y MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN EL MERCADO MODELO DE CHACHAPOYAS DURANTE EL AÑO 2022.

I. Objetivos

1.1. General

Implementar estrategias efectivas que disminuyan la evasión fiscal en el mercado modelo de Chachapoyas, con el fin de mejorar el cumplimiento tributario y aumentar la recaudación de impuestos de manera sostenible.

1.2. Específicos

1.2.1. Desarrollar Programas de Concientización

Diseñar y ejecutar programas educativos y campañas de concientización que aborden la importancia de pagar impuestos y promuevan una cultura tributaria responsable en la comunidad del mercado modelo de Chachapoyas.

1.2.2. Introducir Sistemas Digitales de Registro y Facturación Electrónica

Implementar sistemas de registro y facturación electrónica que sean accesibles y fáciles de usar para los comerciantes del mercado modelo. Esto ayudará a reducir los espacios de evasión fiscal y aumentar la transparencia en las transacciones comerciales.

1.2.3. Mejorar los Procesos de Auditoría y Fiscalización

Fortalecer los procesos de auditoría y fiscalización para detectar y prevenir la evasión fiscal de manera más efectiva. Esto implicará la capacitación del personal fiscal en técnicas avanzadas de detección

y la asignación de recursos adicionales para aumentar la frecuencia y la calidad de las auditorías.

1.2.4. Establecer Incentivos y Apoyos para los Contribuyentes Cumplidos

Diseñar e implementar programas de incentivos fiscales que reconozcan y recompensen el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Esto puede incluir descuentos en impuestos o beneficios adicionales para los comerciantes que demuestren un historial de cumplimiento.

1.2.5. Promover la Cooperación Interinstitucional

Fomentar la colaboración y el intercambio de información entre diferentes entidades gubernamentales y judiciales para abordar de manera integral la evasión fiscal. Esto implicará la creación de mesas de trabajo interinstitucionales y la coordinación de esfuerzos para combatir la evasión fiscal de manera efectiva.

1.2.6. Establecer Indicadores Clave de Desempeño

Definir indicadores clave de desempeño que permitan monitorear el impacto de las estrategias implementadas y realizar ajustes según sea necesario. Esto garantizará una evaluación continua del progreso y la efectividad de las medidas tomadas.

1.2.7. Implementar Políticas Específicas para Reducir la Elusión Fiscal

Desarrollar y aplicar políticas específicas dirigidas a reducir la elusión fiscal, cerrando brechas legales y fortaleciendo la normativa fiscal. Esto incluirá la revisión y actualización de las regulaciones fiscales según sea necesario para prevenir prácticas elusivas.

II. Justificación

2.1. Correlación Positiva entre Evasión Fiscal y Recaudación de Impuestos

La correlación negativa significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el mercado modelo de Chachapoyas

subraya la necesidad de intervenciones efectivas para reducir la evasión fiscal y mejorar la recaudación de impuestos de manera sostenible.

2.2. Percepciones Divergentes sobre Evasión y Recaudación

Las diferencias en las percepciones sobre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos resaltan la importancia de implementar programas de concientización que promuevan una comprensión más amplia de la importancia de pagar impuestos y fomenten una actitud positiva hacia el cumplimiento tributario.

2.3. Correlación entre Elusión y Recaudación de Impuestos

La correlación positiva entre la elusión fiscal y la recaudación de impuestos destaca la necesidad de políticas específicas dirigidas a cerrar brechas legales y fortalecer la normativa fiscal para prevenir prácticas elusivas y mejorar la recaudación fiscal de manera efectiva.

2.4. Mejora del Cumplimiento Tributario

El alto porcentaje de encuestados que perciben la recaudación fiscal como regular señala la oportunidad de mejorar el cumplimiento tributario en el mercado modelo de Chachapoyas. La implementación de estrategias educativas, tecnológicas y de incentivos puede contribuir a mejorar la comprensión y el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

III. Plan de Operaciones

3.1. Fase de Preparación

3.1.1. Equipo de Trabajo

Conformar un equipo multidisciplinario que incluirá:

- Representantes de la municipalidad local con experiencia en gestión tributaria.
- Expertos fiscales con conocimientos en detección de evasión y elusión fiscal.

- Personal técnico especializado en tecnologías de la información y comunicación.
- Miembros de la comunidad del mercado modelo para asegurar la representación de los intereses locales.

3.1.2. Recopilación de Recursos

Realizar una evaluación detallada de los recursos necesarios, que incluirán:

- Tecnología: adquisición o desarrollo de sistemas de registro y facturación electrónica.
- Material educativo: diseño y producción de materiales para campañas de concientización.
- Personal capacitado: entrenamiento del equipo de trabajo en las diferentes áreas de intervención.
- Presupuesto disponible: asignación de fondos para la ejecución de las estrategias propuestas.

IV. Implementación de Estrategias

4.1. Campañas de Concientización

Llevar a cabo las siguientes acciones:

- Diseño de material educativo: creación de folletos, carteles, vídeos y publicaciones en redes sociales que aborden aspectos clave de la cultura tributaria y la importancia del cumplimiento fiscal.
- Charlas educativas: organizaciones de charlas y talleres interactivos en escuelas, comunidades y el mercado modelo, impartidas por expertos en temas tributarios.

4.2. Implementación Tecnológica

Implementar las siguientes medidas:

- Contratación o desarrollo de un sistema de facturación electrónica y registro de transacciones, asegurando su accesibilidad y facilidad de uso para los comerciantes.

- Capacitación del personal del mercado modelo en el uso de las nuevas tecnologías, a través de talleres presenciales y material de apoyo en línea.

4.3. Fortalecimiento de Controles

Se fortalecer controles mediante:

- Aumento de la frecuencia y calidad de las auditorías fiscales, enfocándose en áreas identificadas como de alto riesgo de evasión.
- Capacitación continua del personal fiscal en técnicas avanzadas de detección de evasión, con énfasis en la identificación de patrones y anomalías en las declaraciones tributarias.

4.4. Incentivos Fiscales y Facilidades

Implementar programas de incentivos y facilidades que incluirán:

- Diseño de programas de descuentos en impuestos o beneficios adicionales, para los comerciantes que demuestren un historial de cumplimiento tributario.
- Establecimiento de un centro de asesoría tributaria en el mercado modelo, proporcionando orientación y apoyo a los contribuyentes en sus obligaciones fiscales.

V. Monitoreo y Evaluación

5.1. Establecimiento de Indicadores

Definir indicadores de desempeño que incluirán:

- Tasa de cumplimiento tributario.
- Monto recaudado por impuestos.
- Nivel de participación en las campañas de concientización.

5.2. Evaluación Continua

Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las estrategias implementadas, ajustando las acciones según los resultados obtenidos y la retroalimentación recibida.

VI. Comunicación y Transparencia

6.1. Comunicación Continua

Establecer un plan de comunicación que incluirá:

- Boletines informativos regulares para mantener a la comunidad informada sobre el progreso y los resultados de las estrategias implementadas.
- Reuniones públicas periódicas donde se presentarán los avances y se recogerá la retroalimentación de los comerciantes y la comunidad en general.
- Creación de canales de comunicación bidireccional, como buzones de sugerencias y líneas telefónicas de atención al contribuyente, para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y preocupaciones.

VII. Seguimiento Legal y Regulatorio

7.1. Actualización Normativa

Establecer un equipo legal que se encargará de:

- Revisar y actualizar las regulaciones fiscales según sea necesario para cerrar posibles brechas legales y adaptarse a los cambios en el entorno económico y legal.
- Garantizar que todas las acciones realizadas estén en conformidad con las leyes y los procedimientos establecidos por las autoridades competentes.

7.2. Cumplimiento de Procedimientos

Implementar medidas para:

- Asegurar que todas las actividades se realicen de acuerdo con los procedimientos establecidos y las regulaciones vigentes.
- Documentar adecuadamente todas las acciones y decisiones tomadas durante la implementación de las estrategias para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

3.5. Determinar el nivel de relación entre la evasión fiscal en la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023.

Tabla 23

Relación entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas

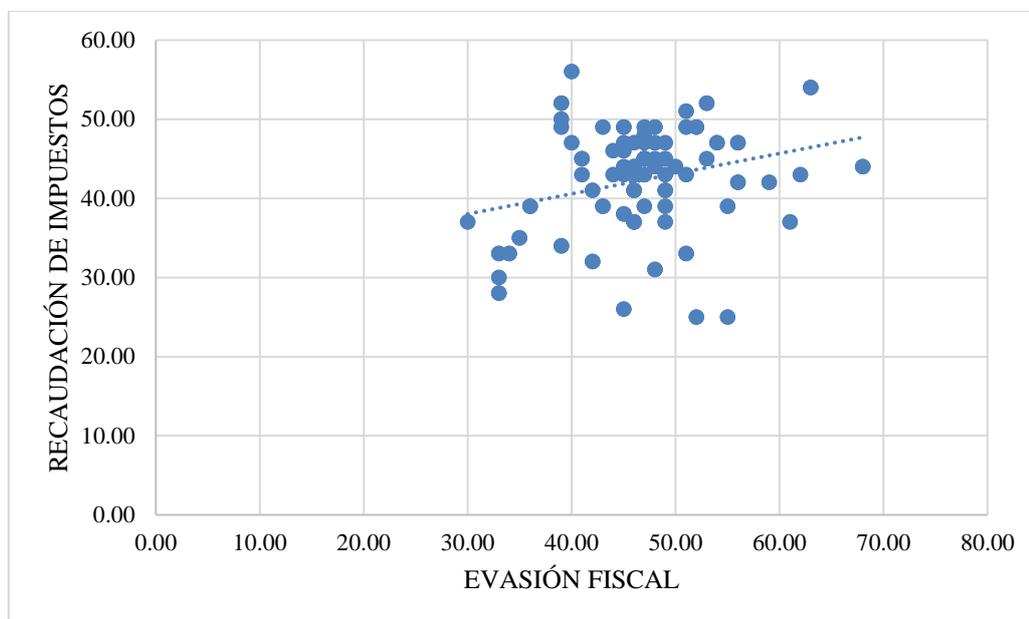
		Evasión fiscal	Recaudación de impuestos
Evasión fiscal	Correlación de Pearson	1	,275**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	190	190
Recaudación de impuestos	Correlación de Pearson	,275**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	190	190

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En base al análisis correlacional llevado a cabo en el estudio se logró demostrar que la evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas tuvo un vínculo significativo con la recaudación de los impuestos. El coeficiente de correlación obtenido es de 0.275, lo cual indica una relación positiva moderada. Esta relación es estadísticamente significativa, dado que el valor de significancia encontrado es de 0.000, que es menor que el umbral convencional de 0.05. Esto implica que hay una baja probabilidad de que la relación observada sea producto del azar. De esta forma se refuerza la confianza en los resultados correlacionales obtenidos y sugiere que el tener bien claro la importancia de evitar la evasión fiscal tiene un impacto real y medible en la recaudación de impuestos dentro del contexto estudiado.

Figura 5

Dispersión simple con ajuste de línea de recaudación de impuestos por evasión fiscal



La línea de tendencia proyectada demuestra que los puntos de valor siguen una distribución de ascenso positivo y están cercanos unos de otros generalmente y además inmediato a la línea, lo que demuestra una relación significativa. En ese contexto, se confirma que cuanto mayor sea el conocimiento y sensibilización respecto a evitar la evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas habrá un mayor índice de recaudación de impuestos. A manera de síntesis se puede indicar que la línea de tendencia proyectada y la distribución de los puntos de valor indican que un mayor conocimiento y sensibilización por evitar la evasión fiscal se traducen en mayores índices de recaudación. Esto refuerza la importancia de implementar programas de educación y concientización fiscal como una herramienta efectiva para aumentar los ingresos fiscales y reducir la evasión.

3.5.1. Prueba de hipótesis

a) Formulación de hipótesis

H0: No existe relación positiva significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023.

H1: Existe relación positiva significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023.

b) Nivel de significancia

$\alpha=0.05$ (5%).

c) Decisión y conclusión

Considerando el valor crítico observado de 0.000 (ver tabla 22) es menor al nivel de significancia establecido (0.05), lo que indica que los resultados no se deben al azar y que hay una relación significativa entre las variables estudiadas, lo que sugiere rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y con un 95% de confianza se confirma que existe relación positiva significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas – 2023. La relación positiva significativa sugiere que, a medida que aumenta el conocimiento de evasión fiscal, también se observa un cambio correspondiente en la recaudación de impuestos. Esto podría interpretarse en el contexto de que los esfuerzos para reducir la evasión fiscal pueden tener un impacto directo en la mejora de la recaudación de impuestos.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo principal del estudio fue determinar el nivel de relación entre la evasión fiscal en la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, encontrando una relación positiva moderada (coeficiente de 0.275) y significativa ($p = 0.000$) entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, sugiriendo que mayor conocimiento y sensibilización sobre la evasión fiscal mejoran la recaudación. La línea de tendencia proyectada apoya esta relación, indicando que reducir la evasión fiscal puede aumentar los ingresos fiscales. Estos resultados son similares y distintos a la vez si analizamos el estudio de Vega (2022) en Ancash demostró la existencia de una relación negativa entre la formalización empresarial y la evasión fiscal con un coeficiente de -0,700 y una significancia de 0,000; evidenciando la necesidad de educación tributaria. De esta forma, se puede precisar similitud si consideramos que en ambos casos se sugiere que ciertos factores como el mayor conocimiento y sensibilización sobre la evasión fiscal en el presente estudio y formalización empresarial en el segundo estudio, pueden influir en la reducción de la evasión fiscal. Así mismo, existen diferencias si nos centramos en exponer que las direcciones de las relaciones en ambos casos son diferentes: en el presente estudio, se encuentra una relación positiva entre el conocimiento sobre evasión fiscal y la recaudación de impuestos, mientras que en el segundo estudio se muestra una relación negativa entre la formalización empresarial y la evasión fiscal.

El objetivo específico uno del estudio fue analizar la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, encontrando una recaudación de impuestos regular (81%), reflejando ingresos fiscales estables, pero no óptimos. La mayoría de encuestados (82.7%) perciben los impuestos como regulares o bajos, sugiriendo un cumplimiento razonable que podría mejorarse con educación tributaria y simplificación de procesos. Además, un 49.7% de encuestados cree que mayores tributos llevarían a mayor inversión estatal, mientras que el 39.8% ve beneficios en niveles más bajos de tributación. Estos resultados son disímiles con los que se expuso en el estudio de Brynildsen (2021) quien efectuó una investigación en Chile, en donde encontró que los contribuyentes son resistentes a los impuestos porque creen que no es su responsabilidad pagar por sus esfuerzos, por lo que optan por utilizar diferentes métodos de pago para garantizar su bien

mayor, ya que, si bien es reprobable, al mismo tiempo no es contrario a la ley en determinadas circunstancias. Así mismo, se debe resaltar que los contribuyentes del Mercado Modelo de Chachapoyas muestran resistencia o aceptación a los impuestos desde la carga impositiva y su relación con la inversión estatal. Mientras que en Chile muestran resistencia a los impuestos vinculados más a cuestiones de responsabilidad y percepciones sobre la moralidad de pagar impuestos. En ese contexto, se puede precisar que las diferencias subrayan cómo la percepción de los impuestos, la responsabilidad ciudadana, y la legitimidad de las estrategias de pago pueden variar significativamente según el contexto, las dinámicas culturales, sociales y normativas de cada lugar; tal y como se confirma en el estudio de Punina (2020) quien expuso que la reforma tributaria afectó el proceso productivo, la estabilidad económica y financiera de las microempresas.

Mediante el objetivo específico dos se buscó diagnosticar el nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas, evidenciando un grado medio 82%, coincidiendo con las dimensiones pago de impuestos 84%, indicando estabilidad, pero margen para mejoras en el cumplimiento tributario. El 75% de los contribuyentes reconocen que la evasión fiscal afecta los ingresos del estado, y la mayoría entiende sus obligaciones fiscales y las consecuencias legales de no cumplirlas. La elusión tributaria es predominantemente media (75%), sugiriendo la necesidad de fortalecer la educación y la fiscalización para mejorar el cumplimiento entre los comerciantes. Estas afirmaciones son similares y diferentes en algunos aspectos a los expuestos por Rodríguez (2021) quien reveló que la moral de los contribuyentes influyó en la evasión fiscal. La desconfianza en el estado debilita la relación entre el estado y el ciudadano, conduce a la elusión, y el riesgo y el conocimiento de las reglas han influido en los cambios en las recaudaciones. De este modo en el presente estudio se destaca un nivel medio de evasión fiscal y sugiere una estabilidad con margen para mejora, basada en la educación y fiscalización. En contraste, el estudio en Rodríguez (2021) subraya la desconfianza en el estado como un factor clave que debilita la relación estado-ciudadano y fomenta la evasión fiscal. También se muestra similitud, si consideramos que en el Mercado Modelo de Chachapoyas los contribuyentes parecen estar bien informados sobre sus obligaciones fiscales, en el otro estudio la moral y la desconfianza son más influyentes, sugiriendo que los esfuerzos de

educación fiscal en Chachapoyas podrían estar dando frutos, en comparación con el otro que necesita trabajar más en la confianza y la moralidad fiscal. Por otro lado, se encuentran diferencias con los resultados de Gonzales (2019) y Tapia (2022) quienes explicaron que la falta de conocimiento y comprensión de los impuestos en los contribuyentes afectó en gran medida la recaudación de impuestos, lo que sugiere que la SUNAT debería ser más activa en brindar charlas informativas para aumentar la comprensión de los contribuyentes.

En cuanto al objetivo específico tres se proyectó analizar la relación de las dimensiones de la evasión fiscal con la recaudación de impuestos en Mercado Modelo de Chachapoyas, resultando que el pago de impuestos tiene una relación positiva moderada 0.194 con la recaudación, siendo estadísticamente significativa ($p = 0.007$). Similarmente, la elusión fiscal con una relación positiva moderada 0.250 con la recaudación ($p = 0.000$), indicando que mayor conocimiento y sensibilización sobre elusión fiscal mejora la recaudación, destacando la realización de campañas educativas y concientización. Como confirma Martínez (2021) en México en donde la falta de pago de impuestos impide que el gobierno asigne recursos suficientes para satisfacer las necesidades de la sociedad. Además, concluyó que, la evasión fiscal es un delito que afecta a toda la población del país.

La propuesta tiene como objetivo implementar estrategias efectivas que disminuyan la evasión fiscal en el mercado modelo de Chachapoyas, con el fin de mejorar el cumplimiento tributario y aumentar la recaudación de impuestos de manera sostenible. Fundamentándose en la realización de campañas de concientización, implementación tecnológica, fortalecimiento de controles, incentivos fiscales y facilidades, monitoreo y evaluación, comunicación y transparencia, y seguimiento legal y regulatorio. Estas estrategias también lo fundamentan Aguilar (2021) quien efectuó una investigación en Cutervo concluyendo que, por falta de supervisión de la SUNAT, los comerciantes del mercado de Santa Celia tienen alta evasión fiscal, por lo que sugirieron a la SUNAT implementar estrategias centradas principalmente en la sensibilización en cultura tributaria y fortalecer los equipos para fiscalizar las operaciones comerciales. Ambos resultados confirman la necesidad de implementar planes de sensibilización, capacitación y reforzamiento de fiscalización, con el propósito de asegurar una adecuada recaudación tributaria.

V. CONCLUSIONES

- La recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas es mayormente regular (81%), reflejando ingresos fiscales estables, pero no óptimos. La mayoría de encuestados (82.7%) perciben los impuestos como regulares o bajos, sugiriendo un cumplimiento razonable que podría mejorarse con educación tributaria y simplificación de procesos. Además, un 49.7% de encuestados cree que mayores tributos llevarían a mayor inversión estatal, mientras que el 39.8% ve beneficios en niveles más bajos de tributación.
- El nivel de evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas fue medio mayormente con 82%, coincidiendo con las dimensiones pago de impuestos 84%, indicando estabilidad, pero margen para mejoras en el cumplimiento tributario. El 75% de los contribuyentes reconocen que la evasión fiscal afecta los ingresos del estado, y la mayoría entiende sus obligaciones fiscales y las consecuencias legales de no cumplirlas. La elusión tributaria es predominantemente media (75%), sugiriendo la necesidad de fortalecer la educación y la fiscalización para mejorar el cumplimiento entre los comerciantes.
- El pago de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas tiene una relación positiva moderada de 0.194 con la recaudación, siendo estadísticamente significativa ($p = 0.007$). Similarmente, la elusión fiscal también tiene una relación positiva moderada de 0.250 con la recaudación ($p = 0.000$), indicando que mayor conocimiento y sensibilización sobre la elusión fiscal mejoran la recaudación, destacando la importancia de campañas educativas y de concientización.
- La propuesta busca disminuir la evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas mediante campañas de concientización, implementación tecnológica, fortalecimiento de controles, incentivos fiscales, monitoreo y evaluación, comunicación y transparencia, y seguimiento legal y regulatorio. Estas estrategias tienen como objetivo mejorar el cumplimiento tributario y aumentar la recaudación de impuestos de manera sostenible.

- La relación positiva moderada (coeficiente de 0.275) y significativa ($p = 0.000$) entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos en el Mercado Modelo de Chachapoyas, sugiriendo que mayor conocimiento y sensibilización sobre la evasión fiscal mejoran la recaudación. La línea de tendencia proyectada apoya esta relación, indicando que reducir la evasión fiscal puede aumentar los ingresos fiscales.

VI. RECOMENDACIONES

- **Capacitación y sensibilización:** Es esencial educar a los contribuyentes y empresarios sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales. Se sugiere implementar programas integrales de educación financiera y tributaria, dirigidos tanto a los comerciantes como a la comunidad en general. Estas iniciativas podrían incluir campañas educativas que resalten las repercusiones positivas de pagar impuestos y los efectos adversos de la evasión, contribuyendo así a aumentar la conciencia y el cumplimiento tributario.
- **Promover la transparencia y la responsabilidad:** Para fortalecer la confianza entre los contribuyentes y las autoridades fiscales, se recomienda establecer prácticas transparentes en la gestión tributaria del Mercado Modelo de Chachapoyas. Esto podría lograrse mediante la publicación regular de informes detallados sobre la recaudación de impuestos, el uso de fondos y los resultados de las auditorías. Al mejorar la percepción de equidad y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, se fomentará una mayor cooperación y cumplimiento por parte de los contribuyentes.
- **Incentivar el cumplimiento voluntario:** Para promover una cultura de cumplimiento fiscal, se propone implementar incentivos fiscales dirigidos a aquellos contribuyentes que cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias. Estos incentivos podrían incluir descuentos en impuestos, reducciones de multas o beneficios adicionales para aquellos que demuestren un historial de cumplimiento. Al recompensar el comportamiento responsable, se espera aumentar la adhesión voluntaria al cumplimiento fiscal en el mercado.
- **Implementar medidas de control y seguimiento:** Dada la correlación significativa entre la evasión fiscal y la recaudación de impuestos, es imperativo fortalecer el sistema de control y seguimiento para identificar y abordar eficazmente las áreas con mayor evasión. Se propone establecer unidades de fiscalización especializadas y emplear tecnología avanzada para monitorear las transacciones, lo que permitirá una detección más precisa y

una reducción efectiva de la evasión fiscal en el Mercado Modelo de Chachapoyas - 2023.

De manera general se recomienda a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT):

- Implementar estrategias de educación tributaria y simplificación de procesos fiscales. Es crucial que se realice campañas informativas que destaquen los beneficios de un cumplimiento tributario adecuado y cómo se traduce en mejoras para la comunidad. Además, es importante recalcar que ofrecer incentivos fiscales y facilitar los trámites administrativos contribuiría a un cumplimiento más efectivo y sostenible.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Maluquis, M. (2021). *Evasión Tributaria y su Impacto en la Recaudación de los Comerciantes de Abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo 2018* [Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias Gonzales, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. https://www.researchgate.net/publication/350072286_TECNICAS_E_INSTRUMENTOS_DE_INVESTIGACION_CIENTIIFICA
- Brynildsen Fuentes, A. (2021). *¿Cómo afecta en la recaudación fiscal, la planificación y confección de esquemas tributarios?* [Universidad Miguel de Cervantes]. <https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2021/03/Tesis-final-Alex-Brynildsen-18-02-2021-auditoria.pdf>
- Cabrera Sánchez, M. A., Sánchez Chero, M. J., Cachay Sánchez, L. del C., & Rosas Prado, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 204–218. <https://doi.org/10.31876/rsc.v27i.36503>
- Carazas, R. R., & Colmenares De Zavala, Y. M. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1–13. <https://up-rid.up.ac.pa/4757/>
- Collachagua Zacarias, R. N. (2021). La evasión fiscal como producto de una política tributaria anacrónica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13553–13566. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1342
- Edeji, O. C. (2024). Neo-liberalism, human capital theory and the right to education: Economic interpretation of the purpose of education. *Social Sciences & Humanities Open*, 9, 100734. <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2023.100734>
- Esteban Nieto, N. T. (2018). Tipos de Investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*. <https://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>

- Galindo Dominguez, H. (2020). *Estadística para no estadísticos: una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos* (1st ed.). 3 ciencias . <https://3ciencias.com/libros/libro/estadistica-para-no-estadisticos-una-guia-basica-sobre-la-metodologia-cuantitativa-de-trabajos-academicos/>
- García, W. (2021). Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la nación. *Actualidad Contable FACES*, 43, 93–115. <https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.43.05>
- Gonzales Raez, E. H. (2019). *La Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Fiscal de las Empresas de Delivery - PYMES en Lima Metropolitano Periodo 2014 - 2018* [Universidad San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5660/gonzales_reh.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014a). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/mod/url/view.php?id=424372>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014b). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Marroquín Peña, R. (2013). *Metodología de la investigación* . <https://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESION-4-METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- Martínez Gutiérrez, N. del P. (2021). *Análisis de la Evasión Fiscal y las Sanciones Exigentes en México* [Universidad Autónomas de Chiapas]. <http://www.repositorio.unach.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/3429/1/TESIS%20NANCY%20DEL%20PILAR%20MARTINEZ%20GUTIERREZ%20-%20Pilar%20Martinez.pdf>

- Montoya Crisologo, K. I. (2018). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las mypes del Mercado “San Antonio”, Cajamarca 2018* [Trabajo de investigación para optar al grado de: Bachiller en Contabilidad y Finanzas, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22366/Montoya%20Crisologo%20Karen%20Iris.docx?sequence=5&isAllowed=y>
- Punina Yanchaliquin, G. C. (2020). *Análisis del impacto del nuevo régimen simplificado en la recaudación tributaria de las microempresas del sector de calzado en el cantón Cevallos* [Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31726/1/T4854i.pdf>
- Rodríguez Gutiérrez, K. G. (2021). *La Moral y Evasión Tributaria desde el Accionar de la MIPYMES del Cantón Paján* [Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3184/1/TESIS%20FINAL%20-%20KELLY%20GABRIELA%20RODRIGUEZ%20GUTIERREZ.pdf>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 175–195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Tapia Cerquera, L. (2022). *Evasión tributaria y su efecto en la recaudación fiscal en colaboradores de una galería de ropa de vestir para damas del Centro Comercial Gamarra - La Victoria año 2021* [Universidad Peruana de Las Américas]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3337982>
- Vega Pajuelo, E. M. (2022). *Formalización comercial y evasión fiscal de comerciantes del mercado de proveedores “Virgen de las Mercedes” del distrito de San Luis de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, 2022* [Universidad Peruana de Las Américas]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3337800>
- Villanueva Couoh, F. J. (2022). *Metodología de la investigación* (H. F. Guerrero Aguilar, Ed.; 1st ed., Vol. 1). Klik Soluciones Educativas, S.A. de C.V.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n&ots=WGMM1HEBfq&sig=7DLiKHzKJ42weTEQvOCLbEJ02xk#v=onepage&q&f=false>

ANEXOS

Anexo 1

Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
EVASIÓN FISCAL	Ausencia de pago de una contribución se equipará a evadir la responsabilidad de cumplirla. Es una violación de la ley que obliga a la autoridad fiscal a cumplir con sus obligaciones.	Pago de impuestos	Omisión de pago	Cuestionario
			Ocultamiento de información	
		Elusión	Doctrina tributaria	
			Leyes tributarias	
	El deber moral			
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	Proceso mediante el cual un gobierno o autoridad fiscal recoge los ingresos fiscales derivados de impuestos y otros gravámenes que impone a los ciudadanos, empresas u otras entidades. Estos ingresos se utilizan para financiar el funcionamiento del gobierno, prestar servicios públicos y cumplir con otras obligaciones gubernamentales.	Ingresos tributarios	Impuestos	
			Tasas	
			Contribuciones	

Anexo 2

Instrumento de recolección de información

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE EVASIÓN FISCAL

Estimado(a) señor(a) lea atentamente y marque con una (x) en el recuadro que corresponde según su apreciación. El cuestionario es de carácter ANÓNIMO y su procesamiento será reservado por lo que se agradece su sinceridad.

La escala de valoración:

Escala de medición	Escala de conversión	
Totalmente en desacuerdo	Muy malo	1
En desacuerdo	Malo	2
Indiferente	Regular	3
De acuerdo	Bueno	4
Totalmente de acuerdo	Muy bueno	5

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
1	Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del Estado.					
2	En el Perú existe desconocimiento sobre el pago de tributos					
3	Los ingresos del Estado bajan al disminuir el pago de impuestos.					
4	La fiscalización por parte de SUNAT incentiva la omisión de pago de impuestos					
5	Ocultar información sobre el pago de impuestos a Sunat es un delito.					
6	Minimizar el pago de impuestos afecta a las actividades económicas del Estado					
7	Minimizar el pago de tributos disminuye el dinero del Estado.					
8	Evitar pagar tributos basándose en un vacío legal constituye un delito.					
9	Cometer delitos tributarios disminuye la inversión del Estado					
10	Omitir el pago de impuestos perjudica la realización de obras públicas.					
11	Conocer acerca de tributación genera más ingresos para el Estado					
12	Promover un lenguaje sencillo de tributación evita evadir pagar impuestos.					
13	Fomentar la difusión sobre obligaciones tributarias es prioridad para el Estado					
14	La información sobre tributos, impuestos, se debe impulsar, en colegios, institutos y centros laborales.					
15	Si existe mayor entendimiento y claridad en temas de tributación se incrementan los ingresos para el Estado.					

**CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN DE
IMPUESTOS**

Estimado(a) señor(a) lea atentamente y marque con una (x) en el recuadro que corresponde según su apreciación. El cuestionario es de carácter ANÓNIMO y su procesamiento será reservado por lo que se agradece su sinceridad.

Escala de medición	Escala de conversión	
Nunca	Muy malo	1
Casi nunca	Malo	2
A veces	Regular	3
Casi siempre	Bueno	4
Siempre	Muy bueno	5

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	Un incremento del pago de tributos incrementa la inversión del Estado					
2	El porcentaje de los impuestos es muy alta.					
3	Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas.					
4	Incrementar los montos por pagos por trámites administrativos (tasas) perjudica a los ciudadanos.					
5	Incrementar los pagos destinados al seguro social y aportes para las pensiones administradas por el Estado mejoran la calidad de vida de los ciudadanos					
6	Es necesario medir cuanto obtiene de ingresos el Estado con respecto a la producción.					
7	En los últimos años los ingresos del Estado se han incrementado.					
8	Medir la disminución de ingresos tributarios nos permite detectar quienes evitan pagar impuestos.					
9	Es deber de todo ciudadano pagar impuestos.					
10	El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años.					
11	Si los impuestos suben o bajan el nivel de ingresos para el Estado siempre será la misma					
12	Medir la relación entre el cobro de tributos y el dinero de Estado es importante para la inversión pública.					
13	Disminuir el porcentaje que se paga por impuestos, incrementa el gasto en obras públicas.					
14	El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado.					

Anexo 3

Prueba de normalidad

La normalidad de los datos fue probado a través de Kolmogorov-Smirnova, considerando que fue una muestra mayor a 50 individuos.

a) Formulación de la hipótesis:

H0: La investigación se ajusta a una distribución normal

H1: La investigación no se ajusta a una distribución normal

b) Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$ (5%)

c) Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la H0 y aceptamos la H1

Si $p \geq 0.05$ aceptamos la H0 y rechazamos H1

d) Estadístico de prueba

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EVASIÓN FISCAL	,233	191	,121	,958	191	,135
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	,260	191	,143	,953	191	,057

a. Corrección de significación de Lilliefors

e) Decisión y conclusión

Considerando que todos los valores del nivel de significancia encontrado fue 0.121 y 143, se encuentra dentro del criterio $p > 0.05$; entonces aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alterna. Entonces la investigación se ajusta a una distribución normal, en ese contexto para demostrar el nivel de relación se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson.

Anexo 4

Imágenes de trabajo de campo

